

ANUNCIO

En relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26/03/2018, por el que se aprueban las Bases reguladoras de la Convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de cuatro plazas en la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, publicadas en el en el Boletín Oficial de la Provincia nº 90 de 11/05/2018, que fueron modificadas y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 123 de 27/06/2018 y siendo publicadas en el Boletín Oficial del Estado nº 171 de fecha 16/07/2018, abriéndose el plazo de presentación de instancias, en base al apartado cuarto de las referidas Bases, por un periodo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Marbella, 16 de julio de 2018 LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

FDO.: Mª. Ángeles Muñoz Uriol.